



**TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL  
 H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025**

En la Ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día diecisiete de octubre del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 34, 35 fracciones IV, VI y 72 fracciones I y XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; y el artículo 52 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Huatusco, Veracruz, se levanta la presente Acta de Sesión de Cabildo, presidida por el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, Regidora Primera, el C. Enrique Cuacua Luna, Regidor Segundo, el Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor Tercero; así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúan bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA**:-----

01. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal;
02. Instalación de la Sesión;
03. Discusión y en su caso aprobación del orden del día;
04. Discusión y en su caso ratificación de los acuerdos recaídos en el acta de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, celebrada el día 11 de octubre del año dos mil veintidós;
05. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista. -----

**01. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** Se hace constar y certifica que se encuentran presentes los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, Enrique Cuacua Luna y Lic. José Luis Alfonso Palacios, en su carácter de Regidora Primera, Regidor Segundo y Regidor Tercero respectivamente, del Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----



El Secretario del Ayuntamiento informa que se encuentran presentes cinco de un total de cinco miembros convocados a Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión. -----

**02. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** Siendo las doce horas con diez minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil veintidós, el suscrito C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la Trigésima Cuarta Sesión Bis Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----

**03. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario del H. Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, da a conocer el orden del día, y en continuación le pide al cuerpo edilicio manifestar levantando la mano, su aprobación al mismo. Por lo que el Secretario del H. Ayuntamiento, al tomar la votación a los ediles, informa que este punto es aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

**04. DISCUSIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS RECAÍDOS EN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** En uso de la voz, el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal se dirige al H. Cuerpo de Edilicio para manifestar que, en seguimiento al proceso de donación del predio rústico ubicado en la congregación Tlamatoca perteneciente al municipio de Huatusco, Veracruz, en favor del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, que se precisó en la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento, celebrada el día once de octubre del presente año, comparecen ante la Sala de Cabildo los ciudadanos integrantes de un Grupo de Productores de la Congregación Tlamatoca, mismos que representan a más de setenta cafetaleros de la zona, y que se nombran a continuación: Felipe Marcelino Acolt Vichique, Lino Serafín Acolt Sandoval, Pablo Álvaro Acolt Pacheco, José Luis Hernández Mota, Felipe Agustín Pedraza Hernández, María Marina Marín, Alberto Pacheco Hernández, José Hilario Cabal Mota, Simón Pacheco Peña, Pedro Marcelino Hernández Mota, José Juan Elpidio Hernández Mota, Bernardo Narciso Hernández Beristain, Macario Medina Hernández y Guadalupe Lázaro Ácolt Sandoval (este último además como propietario del predio rústico referido). Los integrantes del Grupo de Productores declaran que reconocen al C. Guadalupe Lázaro Ácolt Sandoval, como propietario del predio rústico que está ubicado en la congregación Tlamatoca perteneciente al municipio de Huatusco, Veracruz, quien además es integrante del Grupo de Productores; así como también



reconocen y aceptan los acuerdos recaídos en el acta de la segunda Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el día once de octubre del año en curso, donde el C. Guadalupe Lázaro Ácolt Sandoval y su esposa, la C. Benita Isabel Mota Silva, formalizan la donación del predio descrito en la misma acta, en favor del H. Ayuntamiento Constitucional de Huatusco, Veracruz.

Tomando en consideración que en el inmueble mencionado se encuentra construido un local denominado la "Casa del Campesino", el Grupo de Productores presenta algunas condiciones que se describen a continuación y que se deberán cumplir para el manejo adecuado del inmueble:

1. El Agente Municipal de la localidad Tlamatoca será el encargado de resguardar la Casa del Campesino, procurando que se mantenga el local en óptimas condiciones.
2. La Casa del Campesino podrá ser utilizada por la población de la comunidad como salón de usos múltiples, siempre y cuando se use de manera adecuada y procurando el cuidado del mismo.
3. Toda persona que solicite utilizar algún espacio interior o exterior del inmueble, deberá pagar una cuota que será destinada para el mantenimiento del inmueble.
4. Los cafetaleros de la comunidad podrán hacer uso de la Casa del Campesino para realizar sus reuniones de trabajo, siempre que sea necesario o que lo requieran.

Después de la presentación del quinto punto del orden del día, se le pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna duda o comentario, a lo que el H. Cuerpo Edilicio considera que ha quedado lo suficientemente presentado el mismo; el Secretario del H. Ayuntamiento procede a preguntar, por instrucciones del Presidente Municipal, al Cuerpo Edilicio que quienes estén por la afirmativa de aprobar quinto punto del orden del día, se sirvan mostrar de manera económica el sentido de su voto.

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el H. Cabildo ha tenido a bien, por la decisión unánime de sus asistentes, aprobar los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Se ratifican los acuerdos recaídos en el Acta de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, celebrada el día Palacio Municipal S/N Huatusco, Ver. C.P.94100



once de octubre del presente año, en relación a la donación de un predio rústico ubicado en la Congregación Tlamatoca, propiedad del C. Guadalupe Lázaro Ácolt Sandoval, que se realizó en favor del H. Ayuntamiento de Huatusco.

**SEGUNDO.** Los integrantes del Grupo de Productores aceptan la donación del predio rústico motivo de la presente Sesión de Cabildo, en favor del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz y solicitan a este ente público dar cumplimiento a las siguientes condiciones:

1. El Agente Municipal de la localidad Tlamatoca será el encargado de resguardar la Casa del Campesino, procurando que se mantenga el local en óptimas condiciones.
2. La Casa del Campesino podrá ser utilizada por la población de la comunidad como salón de usos múltiples, siempre y cuando se use de manera adecuada y procurando el cuidado del mismo.
3. Toda persona que solicite utilizar algún espacio interior o exterior del inmueble, deberá pagar una cuota que será destinada para el mantenimiento del inmueble.
4. Los cafetaleros de la comunidad podrán hacer uso de la Casa del Campesino para realizar sus reuniones de trabajo, siempre que sea necesario o que lo requieran.

**05. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del orden del día, debido a que han sido desahogados, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas del día diecisiete de octubre del año dos mil veintidós.

**DAMOS FE**

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN

C. Ventura Demuner Torres  
 Presidente Municipal Constitucional



**PRESIDENCIA**

Palacio Municipal S/N  
 Huatusco, Ver. C.P.94100

*(Señales manuscritas y firmas en el margen derecho)*

*(Firma manuscrita)*



H. AYUNTAMIENTO  
**HUATUSCO**  
 2022 - 2025  
 Confianza, Compromiso y Desarrollo

Mtra. María Isabel Castillo Méndez  
 Síndica Única



SINDICATURA



Lic. Leslie Acosta Canseco  
 Regidora Primera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
**REGIDURÍA PRIMERA  
 HUATUSCO, VER.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022-2025  
**REGIDURÍA SEGUNDA  
 HUATUSCO, VER.**

C. Enrique Cuacua Luna  
 Regidor Segundo



Lic. José Luis Alfonso Palacios  
 Regidor Tercero

REGIDURÍA TERCERA

Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua  
 Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Palacio Municipal S/N

Huatusco, Ver. C.P.94100



H. AYUNTAMIENTO  
**HUATUSCO**

2022 - 2025

Confianza, Compromiso y Desarrollo

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PRODUCTORES**

  
C. Guadalupe Lázaro Ácolt Sandoval

  
C. Felipe Marcelino Acolt Vichique

  
C. Lino Serafín Acolt Sandoval

  
C. Pablo Álvaro Acolt Pacheco

  
C. José Luis Hernández Mota

  
C. Felipe Agustín Pedraza Hernández

  
C. María Marina Marín

  
C. Alberto Pacheco Hernández

  
C. José Hilario Cabal Mota

  
C. Simón Pacheco Peña

  
C. Pedro Marcelino Hernández  
Mota

  
C. José Juan Elpidio Hernández Mota

  
C. Bernardo Narciso Hernández  
Beristain

  
C. Macario Medina Hernández

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Palacio Municipal S/N Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo  
Página 6 de 6









